

CAMPUS

Revista de la Universidad de Alicante, n.º 8, Primavera/Verano de 1986



**Naturaleza humana, inteligencia, lenguas
Entrevista con el Rector
Poemas de Larkin**

NOVEDADES

PARA EL CURSO CULTURAL 1985/86



CURSOS DE EXTENSION UNIVERSITARIA

En colaboración con la
UNIVERSIDAD DE ALICANTE,

se celebrarán cien cursos en el período noviembre 85 - mayo 86, con un amplio temario.

Desde «El consumo de drogas» o «El funcionamiento de la Economía» hasta «Los ordenadores y el hombre: ¿conquista o sumisión?», los cursos comprenden una amplia temática: Historia, Economía, Derecho, Salud, Ciencias, Geografía, Publicidad, Lengua y Literatura, Arqueología, Arte e Instituciones Políticas Valencianas.

La duración media de estos cursos será de cuatro días. Las inscripciones podrán realizarse, tras la convocatoria de cada uno de los cursos, en cualquier Oficina de la Caja.

Se impartirán en:

ALCOY - ALICANTE - ALTEA - BENIDORM - CALPE
CREVILLENTE - DENIA - ELCHE - ELDA - JAVEA
MONOVAR - NOVELDA - ORBA - PEGO
ORIHUELA - VILLENA.



Caja de Ahorros de Alicante y Murcia

OBRAS SOCIALES

LA CULTURA,
NUESTRO MAYOR
PATRIMONIO

CAMPUS

Edita:

Rectorado
de la Universidad
de Alicante

Director:

Benjamín Oltra

Consejo de Redacción:

Rosa Ballester
José Ramón Giner
Ricardo Medina
José Carlos Rovira

Consejo Asesor:

José Asensi Sabater
Manuel Atienza
Emilio Balaguer
Carlos Belmonte
Agustín Bermudez
Eduardo Cadenas
Guillermo Carnero
Rafael Carrillo
Salvador Forner
Enrique Giménez
Vicente Gozálviz
Clemente Hernández
José María Hernández
Miguel Angel Lozano
Juan Rico
Jesús Rodríguez Marín
Enrique Rubio
Elisa Ruiz
Narcis Sauleda
Diego Such
José María Tortosa

Diseño:

Enrique Pérez

Secretario:

Antonio Muñoz González

Dirección:

CAMPUS. Revista de
la Universidad de Alicante
Rectorado
Universidad de Alicante
San Vicente del Raspeig
Alicante

Indice

PRESENTACION	4	
NATURALEZA HUMANA, INTELIGENCIA, CULTURA Y LENGUAS	5	
La Naturaleza humana: revisión de un concepto	6	Pedro Laín Entralgo
Acerca de la naturaleza de la inteligencia	13	Earl Hunt
Estructura, cultura y lenguas	27	Johan Galtung Fumiko Nishimura
INVESTIGACION EN LA UNIVERSIDAD		
El Departamento de Fisiología	37	Bernat Soria
ALICANTE		
La región urbana de Alicante	39	Vicente González Pérez
La Alcudia de Elche	45	Rafael Ramos Fernández
DOSSIER		
La Universidad de Alicante	55	
NOTICIAS		
José María Soler, Doctor Honoris Causa	59	
Antonio Gil Olcina, Medalla de oro de la Universidad	61	
Elecciones en la Universidad	63	María Rosa Mirasierras
ENTREVISTA		
El nuevo Rector, Ramón Martín Mateo	69	María Rosa Mirasierras
ESTILOS DE VIDA		
Lenguaje y contracultura	74	Félix Rodríguez González
CREACION		
Pintura	78	Roberto Romeo
Poemas	79	Philip Larkin
CULTURAS		
Arnau de Vilanova: Les ciències ocultes	85	Pere Santonja
Javea en el humanismo de Lambert	91	Salvador Salcedo
Colaboran en este número	98	

Elecciones en la Universidad



INFORMACION

Alicante ha sido la primera Universidad en elegir su Claustro

La Universidad de Alicante ha vivido un intenso otoño electoral, siendo la primera Universidad del país en constituir el Claustro General y elegir Rector, protagonizando un proceso de normalización que ha sido calificado como modélico en el ámbito de la vida universitaria española.

El pasado día 1 de octubre de 1985 entró en vigor el Estatuto, de la Universidad, fue aprobado por Decreto 107/1985 de 22 de julio por el Consell de la Generalitat Valenciana.

En esta Carta Magna, la Universidad de Alicante postula, entre otras cosas, por la democracia interna, tomo como lenguas propias y oficiales de la Universidad de las de la Comunidad Autónoma Valencia, potenciando el conocimiento y uso de la lengua propia «Valenciano según el Estatuto de Autonomía, académicamente catalán»

y proyecta estimular la mejora del sistema educativo, aumentar la calidad de vida y del medio ambiente y promover el desarrollo de los pueblos y de la paz.

En su artículo 107, el Estatuto recoge que la Universidad de Alicante no investigará en temas armamentísticos ni suscribirá acuerdos de investigación militar con otras entidades, sin perjuicio del respeto al derecho constitucional de la libertad de cátedra.

Tras la aprobación del Estatuto la dinámica electoral se puso en marcha el día 22 de octubre, a fin de constituir rápidamente el Claustro General y propiciar una urgente elección de Rector.

La Junta de Gobierno, presidida por el Rector en funciones, Javier Boix Reig, Catedrático de Derecho Penal, acordó en sesión extraordinaria convocar elecciones para el Claustro General el 21 de noviembre y acelerar la composición de los órganos de gobierno universitarios.

El Claustro General de la Universidad de Alicante es el máximo órgano representativo de la Comunidad Universitaria, que ejerce funciones soberanas de normativa interna, fiscalización y expresión de la oposición y aspiraciones de dicha comunidad.

Según el Estatuto el Claustro General está compuesto por el Rector, que es su Pre-



Se detectó una abstención levemente mayor que en las anteriores elecciones.

sidente y doscientos cincuenta claustrales distribuidos de la siguiente forma: 150 profesores - 5 ayudantes - 65 alumnos 30 miembros del PAS.

Un censo cercano a las 10.000 personas.

Precisamente 9.687 personas protagonizaron la jornada electoral del día 21 de noviembre de 1985. En el censo universitario se contabilizan 8.959 alumnos, 216 profesores doctores, 284 profesores no doctores y 228 funcionarios administrativos. No obstante, hay que destacar que el número de alumnos es superior, ya que aquellos que se matricularon con posterioridad al día 11 de octubre no pudieron formar parte de este censo electoral.

El día transcurrió en calma, siendo los primeros de las listas las siguientes personas:

E.U. de Enfermería: Joaquín Rueda Puente; F. de Filosofía y Letras: Antonio Gil Olcina; F. de Medicina: Jaime Merchan Cifuentes; F. de Económicas: Eliseo Fernández Centeno; F. de Derecho: Luis Garrido Guzmán; F. de Ciencias: Juan Manuel Pérez Martínez; E.U. de EGB: Enrique Alcaraz; E.U. de Empresariales: Francisco Poveda Blanco.

Entre los no doctores consiguieron la mayor parte de votos: E.U. Enfermería: Juana Gallar Martínez; F. de Filosofía y Letras: Margarita Box; F. de Medicina: Juan Caturla Such; F. de Económicas: Ana Martínez Caro; F. de Derecho: Juan José Díez; F. de Ciencias: María Paz Galache; E.U. de EGB: Jesús Rafael de Vera; E.U. de Empresariales: Clemente Hernández Pascual.

Del personal de Administración y Servicios recibieron el apoyo popular los siguientes señores: Servicios Generales: Elvira de Olmedo Pujol; F. de Filosofía y Letras: Bernat Asensi Honorato; F. de Medicina: Vicente José Benito Gil; F. de Económicas: Rafael Carrillo; F. de Derecho:

Caridad Moreno; F. de Ciencias: Laura Sánchez; E.U. de EGB: Agustín Medina; y E.U. de Empresariales: M^a- Angeles Chofre.

Alumnos por la Universidad.

En cuanto al alumnado triunfó la candidatura compuesta por una coalición de estudiantes progresistas, independiente y algunos próximos a las juventudes socialistas que bajo el lema «Facultades a la Universidad» ocuparon los primeros puestos en todas las facultades. José Antonio Martínez Díaz, de Económicas, es el alumno que más votos ha conseguido, con un total de 372, seguido por Manuel Roura García, de Derecho, con 374, quien, en proporción, ha sido el más votado. Alum-

nos votados mayoritariamente han sido Joan Maria Escudero, de Enfermería; Daniel Robey, de Filosofía y Letras; Martín Guillermo, de Medicina y Ginés Caballero, de Empresariales, todos ellos pertenecientes a la mencionada coalición. Otros de los estudiantes más votados fueron Carmen Perona Pérez, en Ciencias, José Manuel Lledó, en EGB y Sergio Sancho en Optica.

Se presentaron a las elecciones al Claustro, además de «Facultades por la Universidad», el Grupo de Estudiante Universitarios, abierto y plural, que consiguió dos claustrales; Asociación Independiente Universitaria Alicantina, el BEP (Bloque de estudiantes Progresistas) y el atípico CRU (colectivo radical Universitario), entre lúdico y anarco.

Abstención Estudiantil.

El doctor Juan José Bayona, Presidente de la Junta Electoral que ha supervisado el desarrollo de las elecciones, manifestó que se había constatado un elevado índice de abstención entre el alumnado, ya que sólo participó el 30 por ciento del censo estudiantil, mientras que entre el profesorado y el PAS la participación fue mayoritaria. Sin embargo en el cómputo global se detectó una abstención levemente mayor que en las anteriores elecciones al Claustro.



INFORMACION



Relación de los miembros del Claustro

Doctores.

Escuela Universitaria de Enfermería.

Joaquín Rueda Puente.

Facultad de Filosofía y Letras.

Antonio Gil Olcina.
 Enrique Gimenez López.
 Alfredo Morales Gil.
 M^a José Bono Guardiola.
 Lorenzo Abad Casal.
 Emilio Feliu García.
 Mauro S. Hernández Pérez.
 Asunción Alba Pelayo.
 Francisco Aura Jorro.
 Salvador Forner Muñoz.
 Antonio Mestre Sanchis.
 Cipriano Juarez Sanchez-Rubio.
 Armando Alberola Roma.
 Guillermo Carnero Arbat.
 Antonio Ramos Hidalgo.
 Jose Uroz Saez.
 Vicente Gozalvez Pérez.
 Manuel Oliver Narbona.
 Tomás Albadalejo Mayordomo.
 Rafael Alemany Ferrer.
 M^a Luisa Cabanes Catala.
 Pedro Jesús Marcos Pérez.
 Manuel A. Rabanal Alonso.
 Juan Luis Román del Cerro.
 Dolores Azorin Fernandez.
 Miguel Angel Lozano Marco.
 Juan Antonio Rios Carratalá.

Facultad de Medicina.

Jaime Merchant Cifuentes.
 Alonso Puchades Orts.
 M^a Luisa Sala Verdú.
 Jaime Merino Sanchez.
 Fernando Moya Rodriguez.
 Francisco Sanchez del Campo.
 Bernardo Soria Escoms.
 Jose Luis Vicedo Saez.
 Rosa Ballester Añón.
 Carlos Belmonte Martinez.
 Manuel Moya Benavent.
 Alfonso Panchon Ruiz.
 Miguel Perez-Mateo Regadera.
 Jaime Prat Diaz de Losada.
 Emilio Balaguer Periguel.
 Ernesto Cortes Castell.
 Justo Medrano Heredia.
 Eugenio Villanova Gisbert.
 Francisco Bolumar Montrull.
 José Antonio Ferragut Rodriguez.
 Juan Bautista Marti Lloret.

Pedro Acien Alvarez.
 Jose Belmonte Martinez.
 José Francisco Horca de la Parte.
 Eduardo Ferrándiz Ballester.
 Guadalupe Juez Pérez.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Eliseo Fenández Centeno.
 Juan Viedma Castaño.
 Diego Such Pérez.
 Carlos Barcilea López.
 Luis Camps Ruiz.
 Ignacio Jimenez Raneda.
 Carmen Herrero Blanco.
 Andres Pedreño Muñoz.
 Enrique Claver Cortés.
 Benjamín Oltra Martín de los Santos.

Facultad de Derecho.

Luis Garrido Guzmán.
 José Luis Iglesias Buhigues.
 José Juste Ruiz.
 Francisco López Tarruella.
 Joaquín Martínez Valls.
 Luis F. Saura Martínez.
 Alberto Perez Vivo.
 José Asensi Sabater.
 Juan Ruiz Manero.
 Javier Boix Reig.
 Antonio Cabanillas Sanchez.
 Ramón Martín Mateo.
 M^a Teresa Soler Roch.
 Manuel Desantes Real.
 Vicente Gimeno Sendra.

Facultad de Ciencias.

Juan Manuel Pérez Martinez.
 Angel Luis Esteban Elum.
 Francisco Ruiz Beviá.
 Felipe Mateos Alvarez.
 Eduardo Cadenas Bergua.
 Daniel Prat Rico.
 Mario Pardo Casado.
 Antonio Escarre Esteve.
 Vicente Berenguer Navarro.
 Rafael Font Montesinos.
 Marco Antonio López Cerdá.
 Eudardo Seva Román.
 José María Santiago Pérez.
 Julio Fernández Sempere.
 Antonio Francisco Marcilla Gomis.
 Vicente Martinez Hermandis.
 Antonio Esteve Rubio.
 Francisco Rodriguez Reinoso.
 Jorge Juan Mataix Beneito.

Carlos Auernheimer Arguiñano.
 Enrique Alfonso Abad Sempere.
 Antonio Aldaz Riera.
 María José Bonete Pérez.
 Guillermo López Cueto.
 José Luis Vazquez Pico.
 Blanca Gómez Martínez.

Escuela Universitaria del Profesorado de EGB.

Enrique Alcaráz Varó.
 Julio V. Santos Benito.
 Narciso Sauleda Pares.
 Jordi Colomina Castanyer.
 Angel Herrero Blanco.
 Victor Javier Mangas Martín.

Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales.

Francisco Poveda Blanco.

No Doctores.

Escuela Universitaria de Enfermería.

Juana Gallar Martinez.

Facultad de Filosofía y Letras.

Margarita Box Amorós.
 Mario Martinez Gomis.
 José M. Santacreu Soler.
 Enric Balaguer Pascual.

Facultad de Medicina.

Juan Caturla Such.
 Emilio Geijo Barrientos.
 Josep Bernabeu Mestre.
 Rafael Calpena Rico.
 Concepción Colomer Revuelta.
 Jesús de Anta Barrio.
 Manuel Herrera Lara.
 Alberto Martín Hidalgo.
 Andrés Nolasco Bonmati.
 Francisco Sala Merchan.
 Andrés Morales Calderón.
 Fernando Ruiz García.
 Jesús Vioque López.
 Manuel Lloret Ferrándiz.
 M^a Reyes Pascual Pérez.

Facultad de Ciencias Empresariales.

Ana Martínez Caro.
 Moises Hidalgo Moratal.
 M^a Dolores Guillo Fuentes.

Javier López Cuñat.
José González Carbonel.

Facultad de Derecho.

Juan José Diez Sanchez.
Manolo Santana Molina.
Carmen Viqueira Pérez.
José María Asencio Mellado.

Facultad de Ciencias.

María Paz Galache Paya.
Germán M. Lopez Iborra.
José Antonio Pina Gosallbez.
Tomás España Guisophe.

Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B.

Jesús Rafael de Vera Ferre.
Leonor Maldonado Izquierdo.
Sergio Quesada Rettschalg.
José Giner Caturla.
Rosario Bago y Valdecabres.
José Mateo Martínez.
Ignacio Juan de Mata Moncho Aguirre.

Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales.

Clemente Hernández Pascual.
Angel Poveda Sanchez.
Ramón Sirvent Boix.

Alumnos.

Escuela Universitaria de Enfermería.

Joan María Escudero Plowman.

Facultad de Filosofía y Letras.

Daniel Robey Molla.
Rosa Taborga Ruiz.
Pedro Jara Climent.
Joaquín Martínez Sanchez.
Cristina Huesca Pérez.
Francisco Torregrosa Sempere.
Asunción Sabuco Canto.
Javier Calera Rubio.
Pere Sala Quereda.
Victor Bardisa Bito.
Rafael Sirvent Lloret.
Jaime Fornes Soler.

Facultad de Medicina.

Martín Guillermo Ramirez.
Diego Torrus Tendero.
Leonor Alamo Maestre.
Tomás José Canto Diez.
Leopoldo José Abarca Martínez.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

José Antonio Martínez Díaz.
José Antonio Rovira Jover.
Susana Sala Morcillo.
Eva Ramos Pérez-Torreblanca.
Fermín Aliaga Aliaga.
Pablo Luis Menda Gordillo.
Emilio Alhambra Sempere.
Mariano Carbonell Sorgorb.
Jorge Hernán Godoy Cuervo.
Maribel García Clemente.
José Angel Linares Mondéjar.

Facultad de Derecho.

Manuel Roura García.
Fernando Gallego Sánchez.
Juan Rosa Moreno.
Miguel A. Martínez Martínez.
Marisol Arnau Brotons.
Vicente Lillo Benimeli.
Júan José Bayona Gimenez.
Jesús Sánchez Sánchez.
María Dolores Jimenez Muñoz.
José Girona Lorenzo.
Vicente Nogueroles González.
Juan R. Alcolea de la Hoz.
Pedro J. Mateo Hernández.
Luz María de Sayas Lain.
Marc Labeyrie Dettling.
Corazón Mira Ros.

Facultad de Ciencias.

Carmen Perona Pérez.
Alvaro Martín Gullón.
Andrés Bernabé Rodríguez.

Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B.

José Manuel Lledó Cortés.
Rafael Sánchez Peña.
Magdalena Borja Ferrer.
Juan Castells López.
Julián Lorenzo Espinosa.
Ana Cutillas Iturralde.
Isabel Moreno Terres.

Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales.

Ginés Caballero Navarro.
J.A. Calero González.
Manoli Fernández Fabregat.
Elvira Esther López López.
Ascensión Navarro González.
Gonzalo Torregrosa Vicedo.
Joan C. Cabrils Camarena.
Jesús Villar Notario.

Escuela Universitaria de Optica.

Sergio Sancho de Grado.
Jesús María Minguillón Sánchez.

Personal de Administración y Servicios.

Servicios Generales.

Elvira de Olmedo Pujol.
Francisco Ramirez Pérez.
Juan Manuel Aparicio Garcia.
Manuel Fuentes García.
Julián Diez Sánchez.
José Ramón Giner Mallol.
José Antonio Tardio Pato.
Manuel Maroto Ruiz.
Rafael Pla Penalva.
Luis Alonso Nieto.
Enrique Gomis Ferrer.

Facultad de Filosofía y Letras.

Bernardo Asensi Honorato.
Micaela Font García.
José Manuel Morote Santacreu.
Pilar Sansano Falco.

Facultad de Medicina.

Vicente José Benito Gil.
Andrés Ramón Torres.
Fátima Chapín Pomares.
Miguel Angel Company Sirvent.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Rafael Carrillo Paños.
M^a Caridad Aguado González.

Facultad de Derecho.

Caridad Moreno Ortiz.
M^a del Mar Tejedor Merino.

Facultad de Ciencias.

Laura Sánchez Menasanch.
Nieves Handrich Osset.
Francisco Javier Medina Ruiz.
Manuel José Palomo Arias.

Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B.

Agustín Medina Ruiz.
José Antonio de la Chica Amores.

Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales.

M^a Angeles Chofre Blasco.

Elecciones al Rectorado

El Claustro General, en segunda vuelta, le dio 123 votos, frente a los 105 que recibió Jose Luis Iglesias Buhigues

Ramón Martín Mateo, Rector de la Universidad de Alicante

Dieciocho votos de diferencia dieron el Rectorado de la Universidad de Alicante al Catedrático del Derecho Administrativo, Ramón Martín Mateo, cuya candidatura hubo de competir en reñida lid con la de su compañero de facultad, Jose Luis Iglesias Buhigues, Catedrático de Derecho Internacional Privado.

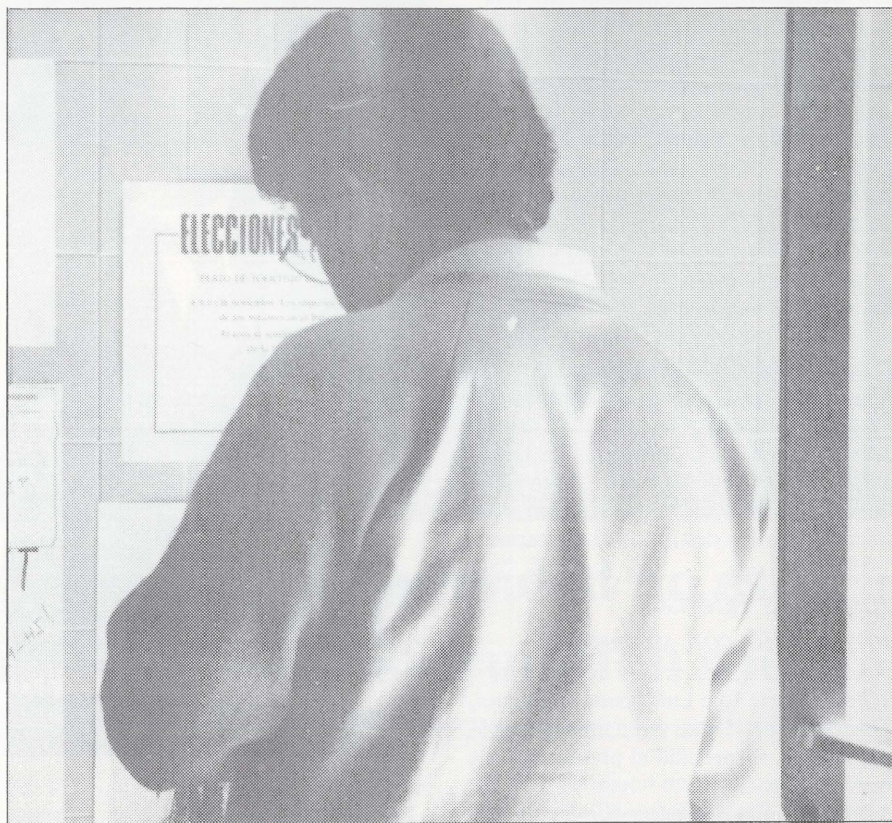
Dos votaciones fueron necesarias para obtener la mayoría simple que dió como resultado un total de 123 votos favorables a Ramón Martín Mateo y 105 para José Luis Iglesias Buhigues. Se computaron ocho votos en blanco. De los 250 Claustrales únicamente participaron 236 en esta última votación que tuvo lugar al filo de las nueve de la noche del día 12 de diciembre de 1985.

La dinámica electoral para la elección de Rector de la Universidad de Alicante comenzó el día 22 de noviembre. En una primera fase fueron proclamados tres candidatos: José Luis Iglesias Buhigues, Ramón Martín Mateo y Emilio Balaguer Perigüel, Catedrático de Historia de la Medicina.

Este último presentó su renuncia el día 29 de noviembre, alegando motivos personales. A partir de ese momento toda suerte de reuniones, pactos, presiones y tensiones fueron circulando por el Campus. Sin embargo, de un modo aparente, la evolución de la campaña se ha producido en un ambiente de caballerosidad y amabilidad, propias de la vida universitaria.

La presentación de los equipos vicerrectorales de ambos candidatos y los programas —con muchos puntos de coincidencia en lo fundamental— dividieron la opinión de los claustrales, que durante muchos días —y los resultados lo demuestran— se debatieron en un mar de dudas sobre quien sería el Rector y el equipo idóneo para poner en marcha esta joven Universidad.

Aunque el profesor Iglesias presentó primero su candidatura en Registro General fue Ramón Martín Mateo quien se adelantó en presentar a los profesores que traba-



INFORMACION

La informatización de la Universidad, junto con la obtención de financiación, claves del programa del nuevo Rector.

jarán a su lado. Ordenación Académica será competencia del profesor Jaime Merchán, de Medicina; Investigación del profesor Antonio Escarré de Ciencias; Emilio Feliu de Filosofía, se encargará de Extensión Universitaria y Alumnado; de Programación Económica Diego Such de Económicas; y de Relaciones Institucionales el profesor Angel Poveda de la E.U. de Empresariales. Actuará como secretario General el profesor Juan José Díez, de Derecho. Ramón Martín Mateo encargará a un alumno del campus el Secretariado de Alumnos.

El actual Rector se ha calificado como continuista en el sentido de mantener y mejorar todo lo que ya existe. A lo largo de todas sus intervenciones reconoció los lo-

gros conseguidos por el equipo anterior «no sería justo olvidar a los que con inteligencia, generosidad y tesón han desempeñado anteriormente tareas de gobierno». Los parámetros básicos del Programa han sido **incrementalismo e integración**, desarrollo de la Universidad en el marco del Estatuto, transparencia, información y receptividad y, principalmente, eficacia. Los aspectos lúdicos también interesan mucho a esa candidatura. Ramón Martín Mateo ha manifestado públicamente que lo primero que pondrá en marcha será la informatización de la Universidad y simultáneamente el desarrollo del deporte; «**Pan y circe**», comentó recién elegido. El Rector ha hecho especial hincapié en la necesidad de conseguir fuentes de financiación para su programa, especificando que es imprescindible encontrar el dinero suficiente para ponerlo en marcha y ha declarado que él tiene las claves para conseguir «las llaves de ese tesoro», con una mezcla de saber hacer, carisma personal y vinculaciones con quienes rijan los destinos universitarios.

José Luis Iglesias sorprendió con su equipo.

Por su parte José Luis Iglesias Buhigues, valenciano, de 45 años y con un importante curriculum, sorprendió al presentar a sus vicerrectores.

Durante unos días permaneció trabajando en el programa y en la composición del equipo encerrado en un despacho secreto del campus, al abrigo de la curiosidad y para no perder ni un minuto. Se repitieron los pactos, las reuniones y las presiones hasta dar, por fin, el resultado final de tantas horas de cavilaciones.

José Luis Iglesias Buhigues contaba con Ignacio Jimenez Raneda, de Económicas, para el vicerrectorado de Ordenación Académica. Eduardo Cadenas, de Ciencias, para el vicerrectorado de Investigación; Armando Alberola, de Filosofía, para la Extensión Universitaria, Mauro S. Hernández, de Arqueología, para Alumnado y como secretario general Juan Manuel Pérez Martínez, de Ciencias.

Su programa se desarrollaba dentro del marco estatuario —pues no hay que olvi-



INFORMACION

dar que fue el redactor del texto y presidente de la Comisión del Estatuto—.

Sus objetivos básicos fueron: Una elevación del nivel docente e investigador de la Universidad, un mayor grado de conexión y de relación con el entorno social y económico que fructificaría en recíprocos

intercambios de conocimientos. También consideró de urgencia la informatización global de la Universidad y la inclusión de un Consejo Universitario de Alumnos, que diseñaría, junto con el Vicerrector, la política universitaria en este plano.

Racionalización de la gestión

La jornada electoral del día 12 de diciembre se produjo en un ambiente de calma y serenidad. Durante la mañana ambos candidatos presentaron sus programas y a las cuatro de la tarde, el Claustro General, reunido en un aula de la nueva Facultad de Derecho inició las preguntas que abrieron el debate. Los Claustrales se interesaron por la normalización lingüística, la ampliación de la oferta docente de la Facultad de Ciencias, en qué medida y con qué medios se potenciará la investigación, participación real del alumnado, transparencia económica, racionalización de la gestión y estímulos para el personal de administración y servicios. Ambos candidatos contestaron a los claustrales y terminando el debate se efectuó la primera votación, que dió como resultado el siguiente: 109 votos para Ramón Martín Mateo y 90 para Jose Luis Iglesias Buhigues. Un total de 37 claustrales votaron en blanco y se anulaban 4 votos. Se comentó en el campus que el voto en blanco era «De castigo», a fin de apretar las tuercas a ambos candidatos y conseguir, a última hora, una serie de concesiones, entre ellas mayor ímpetu y decisión en la normalización lingüística. También es cierto que muchos claustrales se debatían entre la coherencia del programa presentado por el profesor Iglesias y el carisma, la atracción que ejerce Ramón Martín Mateo, con una personalidad capaz de dar esperanzas de renovación al Campus.

Cerca de las diez de la noche, el profesor Martín Mateo entraba en el aula acompañado de su vicerrector Emilio Feliu. Le esperaba un apretado aplauso y un abrazo emocionado de su opositor, José Luis Iglesias. Dieciocho votos de diferencia le habían dado el Rectorado.

